



GUÍA DOCENTE	REESTRUCTURACIONES EMPRESARIALES													
Profesor(a) responsable	AMPARO SARTI MARTINEZ													
Correo electrónico	msarti@cescisneros.es													
Curso	CUARTO	Semestre:	PRIMERO											
ECTS														
Lengua (solo si se imparte en un idioma distinto al español)														

$\boldsymbol{\Gamma}$		ıN	Λ	D	ΕT	п	37	u	\boldsymbol{c}	7	V	3.	V	Е	1	33	₹	П	п.	Т	Δ	ח	1	Y	:	ח	Æ	1	Λ	Œ	1	1	ı	π	ח	7	Δ	П	ī
	٧.	4 6	и		_		-	VП	•	7-		,			w	-	и.	•,			_	٧.	Λ-	_	,	u	-	ь.	_	١.	-	٠.	4 6		-4	7-	_	• 1	,

Básicas:

Generales:

CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12.

Transversales:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Específicas:

CE25, CE26.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: Entre un 60 y un 70%

Presentación en el aula, siguiendo el método de la lección, de los contenidos esenciales de la materia, con apoyo en la bibliografía seleccionada e intervención de los alumnos, planteado dudas o comentarios, pudiéndoseles preguntar la lección por parte del profesor. Exigen preparación y estudio previos de la lección correspondiente por parte del alumno.

Clases prácticas: Entre un 20% y un 30%

Realización de casos prácticos, previamente trabajados por el alumno, estudio y comentarios de sentencias, trabajos individuales o en grupo, etc

Otras Actividades: entre un 5% y un 10%

Tutorías programadas: con el fin de orientar al alumno y resolver las dudas que tenga sobre la materia; orientación de trabajos, prácticas, etc. Actividades de evaluación

BREVE DESCRIPTOR

REQUISITOS





La asignatura se ubica en el Cuarto Curso, dentro de la formación adicional, a fin de permitir a los alumnos profundizar en el estudio de los procedimientos de reestructuración empresarial de las sociedades de capital, materia que constituye una parte del programa de la asignatura Derecho de los Mercados Financieros y Concursal. La asignatura se imparte en el primer semestre, y en ella se estudian los aspectos relativos a las operaciones societarias y operaciones de modificación estructural de sociedades de capital en conexión con los procedimientos de reestructuración preventiva de empresas, siendo especialmente relevante para todo aquel que quiera dedicarse profesionalmente al asesoramiento jurídico en derecho privado y, muy especialmente, al Derecho de la empresa o de los negocios

Se recomienda haber superado las asignaturas Derecho Mercantil: Sociedades y Derecho Mercantil: Mercados Financieros y Derecho Concursal.

OBJETIVOS

- Comprender los principios que inspiran la estructura patrimonial y financiera de las sociedades de capital.
- Comprender el régimen jurídico de las reorganizaciones societarias (transformación, fusión, escisión, cesión global de activos y pasivos).
- Comprender el conflicto de intereses entre los titulares de la deuda y los titulares del capital en el marco de las situaciones de probabilidad de insolvencia e insolvencia inminente, así como entre las distintas clases de acreedores.
- Desarrollar el conocimiento de la regulación relativa a la conservación de la unidad empresarial viable en cada una de las diversas y complejas situaciones en las que el deudor concursado se encuentra en relación con sus acreedores.

CONTENIDOS

- I. Concepto y caracterización de las sociedades de capital. Los principios del capital. Régimen de organización y funcionamiento. La función de la cifra de capital social y la protección de los acreedores. Equilibrio entre capital y patrimonio. Test de balance vs test de solvencia.
- II. Estructura patrimonial y financiera de las sociedades de capital.
- 2.1. Recursos propios y ajenos. Aportaciones a capital y otras aportaciones de los socios (118 PGC). Préstamos de socios y financiación participativa. Obligaciones y otra deuda convertible.
- 2.2. El capital social. El aumento y la reducción de la cifra de capital social: instrumentos de protección de socios y acreedores. La capitalización de deuda. La "operación acordeón" como técnica de reorganización.
- III. Las modificaciones estructurales como procedimiento de reorganización societaria.
- 3.1. Caracterización. Concepto y distinción con figuras afines. Clasificación de las modificaciones estructurales. La transmisión en bloque y a título universal como elemento caracterización. Integración de los socios y principio de continuidad.
- 3.2. Procedimiento. Descripción general.
- 3.3. Medidas de protección de los socios. El principio de proporcionalidad en la relación de canje. Informe de administradores y expertos. Derecho de enajenación de acciones o participaciones.
- 3.4. La protección de los acreedores. Informe de expertos independientes. El derecho a obtener garantías como medio de tutela específica e individual. La extensión de la responsabilidad en la





escisión.

- 3.5. La reestructuración del grupo: fusiones o escisiones especiales.
- 3.6. Especialidades de las modificaciones estructurales transfronterizas.
- IV. La reestructuración de empresas en crisis
- 4.1. Principios generales de los marcos de reestructuración- preventiva
- 4.2. Presupuestos de la reestructuración. Probabilidad de insolvencia, insolvencia inminente e insolvencia actual. Estructura de la deuda: deuda sostenible y no sostenible.
- 4.3. Los deberes de los administradores sociales ante la situación de crisis empresarial: deberes de reestructurar, promover la disolución o solicitar el concurso de acreedores.
- 4.4. Comunicación de inicio de las negociaciones (el "preconcurso"). Contenido, efectos, prórroga.
- 4.5. Los planes de reestructuración: concepto y posible contenido.
- 4.6. Delimitación del perímetro: acreedores afectados y reglas de cómputo.
- 4.7. La formación de clases: criterios legales y posible confirmación judicial.
- 4.8. Procedimiento de aprobación de los planes consensuales por los acreedores y los socios o accionistas.
- 4.9. Aprobación de planes no consensuales: arrastre de clases de acreedores y de socios o accionistas.
- 4.10. Posibles efectos del plan sobre los contratos: la resolución en interés de la reestructuración.
- 4.11. Homologación de los planes: procedimientos y efectos.
- 4.12. Motivos de impugnación de los planes consensuales.
- 4.13. Motivos de impugnación de los planes no consensuales por los acreedores y por los socios o accionistas.
- 4.14. Incumplimiento del plan de reestructuración.
- 4.15. La protección de los planes en el eventual concurso consecutivo: dinero interino, dinero nuevo y acciones de reintegración.
- 4.16. Especialidades de la reestructuración de microempresas: los planes de continuación.
- 4.17. El convenio concursal, como instrumento de reestructuración empresarial.
- 4.18. La enajenación de empresas o UPAs en situación distress. El prepack concursal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (con porcentajes)

EXÁMENES: PARTICIPACIÓN EN LA NOTA FINAL: 70%

Mediante una o varias pruebas orales y/o escritas -a decidir por cada profesor que incluyen, en cualquier caso, un examen final de la asignatura en las fechas oficiales que fije la Coordinación de Derecho.

PRÁCTICAS: PARTICIPACIÓN EN LA NOTA FINAL: 30%

La adquisición de competencias por el estudiante y los resultados del aprendizaje serán evaluados mediante una o varias pruebas, orales o escritas, de carácter teórico y/o práctico, que tendrán un valor conjunto del 70% de la calificación final, y en las que se valorarán los conocimientos, la sistemática y la claridad expositiva. Las competencias y habilidades adquiridas en actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún trabajo o actividad práctica serán evaluados considerando la documentación entregada, sus exposiciones y sus intervenciones en las clases, conforme a los criterios de cada Profesor, con un peso relativo del 30% de la nota final.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).





BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

AA.VV.: "Lecciones de Derecho Mercantil", dir. A. Rojo / A. Menéndez, Ed. Aranzadi (última edición). Disponible online biblioteca UCM. AA.VV., Derecho de Sociedades, dir. por C. Alonso Ledesma, Ed. Atelier, (última edición).

AA.VV., Manual de Derecho Concursal, dir. por J. Pulgar Ezquerra, Ed. Wolters Kluwer – La Ley (última edición).

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, J.C., Píldoras sobre la Reforma Concursal, Ed. Tirant lo Blanch (última edición).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV., Comentario a la Ley Concursal, dir. por J. Pulgar Ezquerra, Ed. La Ley Wolters Kluwer (última edición)

AA.VV., Comentario al Texto Refundido de la Ley Concursal, dir. por A. Veiga Copo Ed. Civitas (última edición).

AA.VV., Nuevo marco jurídico de las reestructuraciones de empresa en España, dir. por A. Cohen, Ed. Aranzadi (última edición). ÁLVAREZ ROYO-VILLANOVA, S.

- GONZÁLEZ MENESES, M., Modificaciones estructurales de las sociedades de capital, Ed. Dykinson (última edición)

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Campus Virtual

Bases de datos: Aranzadi-Westlaw, La Ley, CENDOJ Páginas web: www.notariosyregistradores.com Revistas de especial interés para la asignatura: Revista de Derecho de Sociedades, Revista de Derecho Mercantil, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, Revista de Derecho de los Mercados Financieros, Anuario de Derecho Concursal, Registral General de Insolvencias y Reestructuraciones, La Ley-Insolvencia.